

Rodríguez Barcia, Susana

[Méndez Santos, María del Carmen. Los neologismos morfológicos del español en el lenguaje de la prensa]

Études romanes de Brno. 2012, vol. 33, iss. 1, pp. 405-407

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/125825>

Access Date: 28. 11. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

el drama de la nueva percepción de la naturaleza.” Precisamente la naturaleza exótica brinda al autor la posibilidad de hacer brillantes deducciones, p. ej. (pág. 18): “Colón y Copérnico revelan un hambre de espacio que, en su versión propiamente hispanoamericana, culmina irónicamente en la historia contemporánea por Jorge Luis Borges, *El Aleph*: el espacio que los contiene todos (el Aleph)...” La maestría de Fuentes en la primera parte estriba en una interpretación concisa, clara y exacta de la literatura e historia latinoamericanas. Analiza los gérmenes de la narrativa latinoamericana para luego ofrecer al lector una síntesis genial a través de toda la literatura hispanoamericana. De ahí, se habla de las hazañas de Cortés, de Bernal Díaz de Castillo y asimismo de los elementos de la naturaleza exótica en Alejo Carpentier y Gabriel García Márquez como herencia de los primeros (págs. 16 y 39). El peligro de tales conexiones en Fuentes estriba en conclusiones simplificadas y bastante exageradas (pág. 78): entre *Don Quijote* y *La Regenta* y *Fortunata y Jacinta* ha habido solamente “mustio collado” y “campos de soledad”.

Se nota que la primera parte del ensayo representa una problemática a la que Fuentes se dedica profesionalmente ya más que cincuenta años y que ha sabido intelectualmente pulir hasta la forma actual. Reaparecen conclusiones y conexiones llevadas a cabo por el autor en *La nueva novela hispanoamericana* (1969) y *El espejo enterrado* (1992).

En la segunda y tercera parte del ensayo surgen varios problemas, algunos de ellos graves. La segunda parte la componen varios ensayos sobre Julio Cortázar, Jorge Luis Borges y García Márquez. Parece que son piezas aisladas escritas en diferentes ocasiones y de ahí el libro en esta parte carece de fluidez y estructura. Para comprobarlo escojamos el capítulo dedicado a García Márquez (págs. 261–274). Éste contiene varias ideas inspiradoras (p. ej. sobre la importancia de la segunda lectura de *Cien años de soledad*) pero todo carece de una conclusión relevante y de la síntesis brillante de la parte primera. La lectura –¿quién sabe por qué?– se hace difícil de repente por su lenguaje farragoso.

Los últimos capítulos (XV–XXI) pretenden hacer un recorrido por las diferentes corrientes de la narrativa a la vuelta del milenio (el crack, el post-boom, la literatura femenina etc.). Fuentes lógicamente examina con más detalle la escena literaria mexicana pero sus miniobservaciones frecuentemente expresan solamente sus nuevas experiencias lectoras. La falta de un objetivo claro se siente cada vez más y de ello surge el obstáculo para el lector, que ignora cuáles son los criterios que escoge Fuentes para los autores y los libros que comenta.

A pesar de todo lo dicho, somos testigos de un ensayo inspirador y a la vez provocador. El género escogido permite a Carlos Fuentes sobrepasar a menudo las fronteras literarias y le permite libertad artística. Visto desde esta perspectiva, cierta inconsistencia temática y estilística no necesariamente desvaloriza la obra. *La gran novela latinoamericana* es un ensayo excepcional en todos los sentidos.

El ensayo *La gran novela latinoamericana* se convirtió durante la redacción de la presente reseña en la última obra de Carlos Fuentes: el autor falleció en México el 15 de mayo de 2012.

Jan Strítecký

María del Carmen Méndez Santos, **Los neologismos morfológicos del español en el lenguaje de la prensa**, Saarbrücken, LAP LAMBERT Academic Publishing (Editorial Académica Española) 2011, 620 p.

Las novedades en la investigación morfológica han de ser necesariamente celebradas, pues los que orientan su estudio hacia la Morfología del español nos proporcionan instrumentos muy valiosos que permiten comprender mejor la estructura y comportamiento del léxico en las distintas etapas de la historia de la lengua. En este sentido, el trabajo de la profesora Méndez Santos ha sido

recibido con expectación por la comunidad científica tras ser presentado y defendido como Tesis doctoral —dirigida por el Dr. Antonio Rifón Sánchez y la por la Dra. Inmaculada Anaya Revuelta— en la Universidad de Vigo en julio de 2011. Esta tesis, que obtuvo la máxima calificación, se ofrece ahora a todos los interesados en los ámbitos morfológico, neológico y lexicográfico como monografía académica que incorpora importantes novedades con respecto al volumen inicial, entre las que se encuentra un prólogo firmado por el profesor García Platero.

Uno de los aspectos que valoriza el trabajo de la profesora Méndez Santos es el hecho de dejar testimonio escrito de las tendencias morfológicas en la creación de nuevas palabras y de la creatividad de los hablantes del español en un tiempo concreto y en el complejo contexto de los medios de comunicación. Con ello, la autora contribuye a conocer mejor el significado de muchas palabras utilizadas en los últimos años en la prensa escrita e, incluso, a predecir el significado de voces que todavía no existen. El carácter, en ocasiones efímero, de algunos neologismos convierte este tipo de estudios en referencias imprescindibles si buscamos determinar cómo operan los procesos morfológicos en su totalidad y cuál es su grado de vitalidad.

Asimismo, otro de los puntos que singulariza esta investigación es su carácter *panhispánico*. En el proceso de selección del corpus se tomó la acertada decisión de recoger voces de español de América y España, lo cual otorgó mayor representatividad a los resultados obtenidos. Como Méndez Santos (2011) señala en la contracubierta de este libro «a través del análisis de diarios de España e Hispanoamérica podemos acercarnos al potencial creador de la lengua española», lengua española entendida, por lo tanto, en la dimensión que entidades como la RAE han dado en denominar —tal vez de forma estratégica e interesada— *panhispánica*, pero que esta investigadora aborda de una forma coherente y suficientemente justificada.

Además de sustentarse sobre una base teórica sólida, la metodología de la investigación —explicada en el texto de forma prolija— se revela rigurosa y profundamente reflexionada. Esta misma escrupulosidad se pone de manifiesto en la estructuración del trabajo, que se distribuye en ocho capítulos divididos en tres partes, un apartado destinado a enunciar las principales conclusiones, la ortodoxa bibliografía, un índice de voces y de autores de enorme utilidad y, finalmente, un anexo en el que se detalla la metodología empleada en la elaboración del corpus y en la selección de las fuentes.

La primera parte de este volumen posee un carácter general que hace a los contenidos que se enmarcan bajo el marbete de “Consideraciones preliminares” muy interesantes para los lingüistas menos familiarizados con la morfología y la neología. En los capítulos incluidos en esta primera parte se vuelve sobre el concepto *neologismo* y se polemiza con perspectiva crítica sobre el carácter del *lenguaje periodístico* como lenguaje especializado.

La autora deja para la segunda parte del estudio el grueso del análisis y, por supuesto, la presentación de resultados parciales. No obstante, en este segundo bloque de contenidos también se abordan cuestiones teóricas ampliamente discutidas en el ámbito morfológico sobre diferentes interpretaciones de los procesos de lexicogénesis, lo cual incide en el interés teórico de la investigación.

Finalmente, en la tercera parte de la obra, y a la luz de la noción de *neologismo* adoptada por la profesora Méndez, se realiza lo que denomina “Lista de candidatos a neologismo”, en la que se lleva a cabo esta selección a partir de los criterios definidos.

El capítulo conclusivo convierte este libro en un trabajo redondo, pues da respuesta a los objetivos planteados inicialmente e incluye interesantes reflexiones sobre la situación actual de la creación léxica en la lengua española propia de la prensa escrita que revelan concomitancias con otras investigaciones coetáneas como las de Estornell Pons (2006 y 2007).

La utilidad de este volumen se incrementa con la completa bibliografía final, en la que están presentes referencias fundamentales de carácter nacional e internacional necesarias para estar al día en lo relativo a las materias que atañen a la morfología, terminología y neología españolas. Asimismo, el índice de autores y voces —una novedad con respecto a la tesis que sirvió de base

a la autora— facilita notablemente las consultas realizadas a este trabajo que, sin duda, han de ser muchas por la calidad que ya lo ha confirmado como un trabajo esencial para las investigaciones en lengua española. Un trabajo que nos ayudará a conocer mejor cómo hablamos, cómo nos comunicamos y, en definitiva, cómo somos los hablantes de español en estos primeros años del siglo XXI.

Susana Rodríguez Barcia

Miroslav Valeš, **Lenguas de España y variedades del español**, Liberec, Technická univerzita v Liberci 2011, 127 p.

El autor del manual, Miroslav Valeš, es docente de la Universidad Técnica de Liberec y al mismo tiempo es director del Departamento de Lenguas Románicas de dicha universidad. Se ocupa de sociolingüística, dialectología andaluza, subjuntivo en español y de contacto entre lenguas indígenas, español e inglés.

Las intenciones del manual están expuestas en el prólogo: el libro pretende ser un esbozo del panorama lingüístico de España y material de ayuda para futuros trabajos de dialectología y sociolingüística.

Después del prólogo se ha incluido convenientemente una lista que recoge los AFI, RFE (alfabeto fonético de la revista de Filología Española) y otros signos utilizados en el libro. Es bueno que los lectores menos iniciados en el tema no tengan que buscar la interpretación para los signos en otra fuente.

El texto está dividido en 3 capítulos, el primero es más general, en él se definen los términos básicos como lengua, dialecto, variedad y habla. El autor nos presenta algunas definiciones y explica sus puntos débiles junto con los respectivos problemas lingüísticos y políticos. Sin embargo, al mismo tiempo no se delimitan satisfactoriamente los términos lengua y dialecto. Así ni siquiera este manual consigue fijar satisfactoriamente la diferencia entre lengua y dialecto. Otros dos términos cercanos, variedad y habla, están explicados y distinguidos muy claramente.

En la misma parte del manual se nos advierte de la diferente terminología en español y checo. La lingüística española distingue entre lengua, dialecto y variedad mientras que la checa trabaja sólo con los términos lengua y dialecto no habiendo en la checa un equivalente para la variedad española. Es un comentario muy interesante e importante para los estudiantes checos.

Además, se describen algunas ventajas y desventajas de los métodos de la geolingüística y sociolingüística, se mencionan los atlas lingüísticos más importantes. También es interesante la comparación de las descripciones dialectológica y sociolingüística de una variedad.

El segundo capítulo forma parte central del libro, ya que allí se exponen todas las lenguas de España, su situación legal, datos sociolingüísticos según diversas fuentes y textos de muestra. En esta parte, denominada “Lenguas de España”, se presentan diez lenguas de España (incluida una desaparecida), aunque siguen polémicas sobre el estatus de algunas de ellas, el autor las clasifica como tales basándose en los Estatutos de las Comunidades Autónomas. Son, pues, español, catalán, aranés, valenciano, aragonés, asturiano, gallego, euskera, fala y mozárabe.

El autor describe la extensión de las lenguas, su origen, define territorios en los que se hablan, características principales, situación sociolingüística reciente (del comienzo del nuevo milenio), estatus legal y reproduce varios textos en estos idiomas. Suelen ser artículos de los Estatutos, la Constitución española del 1978, leyes, el Padre nuestro y otros textos literarios y no literarios. Ha sido muy acertada la elección del texto de Padre nuestro, que aparece en el libro como muestra de todas las lenguas habladas en España (menos la fala), porque es un texto disponible en todas estas lenguas y así facilita su comparación.